



AUTORIZA COMPENSACION DE
TIEMPO 01:18 HRS. EL DIA
27.09.13.

LA HIGUERA, 26 SEP 2013

DECRETO EXENTO : N° 003546 /

VISTOS :

El punto "QUINTO" del contrato A Honorarios suscrito el 17.04.2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio; los trabajos extraordinarios realizados en el mes de Junio/2013; la estadística de tiempo compensado por los honorarios;

DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) **Don (ña) Inés Rosana González Velasco**, contratada A Honorarios para desempeñar labores como apoyo administrativo en el Departamento de Desarrollo Rural, para que haga uso de descanso compensatorio de 01:18 hrs. desde el día 27 de Septiembre del 2013 y hasta el día 27 de Septiembre del 2013, ambas fechas inclusive, quedando 09:47 hrs., para compensar.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.**


Secretario Municipal
Omey (S)
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE (S) DE LA HIGUERA
MARIO PIZARRO BRUZZONE

Distribución :

- 1.- Interesado
 - 2.- c.c. Secretaría Municipal
 - 3.- c.c. Carpeta Funcionaria
 - 4.- Archivo
- MPB/SDA/ebp.